

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6852** *SERVICIOS DISCAPACITADOS SOCIALES
MANIPULADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 280/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Alfonso Peñalver Tera, contra "Servicios Discapacitados Sociales Manipulados, Sociedad Limitada" sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 8 de marzo de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Servicios Discapacitados Sociales Manipulados, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por 16.521,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110016679-1